

**APLICACIÓN CUOTAS COLEGIALES AÑO 2025
INFORMACION PARA EL NUEVO COLEGIADO**

CUOTA ALTA COLEGIACION 187,00 €

CUOTA REACTIVACION COLEGIACION 50,00 €

(Siempre que no hayan transcurrido mas de TRES años desde la BAJA)

RECEPCION DOCUMENTACION EN PAPEL

Cuota General de Colegiado 45,00 €

Cuota General Reducida (*) 22,50 €

(*)Contratos en prácticas y tiempo parcial)

RECEPCION DOCUMENTACION POR CORREO ELECTRONICO

Cuota General de Colegiado 13,00 €

Cuota General Reducida (**) 6,50 €

(**)Contratos en prácticas y tiempo parcial)

CUOTA GENERAL BONIFICADA 0,00 €

CUOTA ACTIVIDAD RESTO ACTIVIDADES 1,00 €

CUOTA FARMACEUTICOS JUBILADOS 0,00 €

(Aquellos colegiados mayores de 65 años que acrediten haber dejado de trabajar jubilándose. Tambien aquellos que hayan dejado de trabajar aunque sean menores de 65 años y se le haya reconocido una pensión de invalidez o similar)

CUOTAS SUSCRITOS

Cuota Anual 50,00 €

CUOTA CONSEJO GENERAL

Cuota Consejo General Ordinaria 8,31 €

Cuota Consejo General Bonificada(***) 2,05 €

(***) Estar en paro y haber terminado la carrera en los últimos 4 años

NOTA IMPORTANTE: Para cualquier bonificación y/o reducción de cuotas es imprescindible la presentación trimestral de una vida laboral actualizada.